

BIBLIOTECA POPULAR
GOBERNADOR MARIANO
CABAL DE EMILIA

La Biblioteca Popular Mariano Cabal de Emilia, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, convoca a los vecinos interesados para 1) empadronarse como socios de la Institución, que la misma se realizará a partir del día 10 de Julio de 2020 en el local ubicado en la calle General Paz S/Nº (entre las calles Gobernador Cabal y San Martín) de esta localidad en el horario de 10 a 12 AM y de 15 a 19 PM. Los socios que ya se empadronaron no deben ratificar su inscripción.

2) Se llama, además, a Asamblea General para el día lunes 27 de Julio de 2020 a las 18:00 hs. en el local ubicado en la calle General Paz S/Nº (entre las calles Gobernador Cabal y San Martín) de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Informe de la Delegada Interventora;
- 2) Designación de 2 asociados asambleístas para que juntamente con la Interventora refrenden con su firma el Acta de esta Asamblea;
- 3) Elección de ocho (8) Miembros Titulares y dos (2) suplentes;
- 4) Distribución de los cargos de los Miembros Electos;
- 5) Ratificar todo lo actuado por el asesor legal Dr. Juan Manuel Calle y otorgar suficiente autorización al mismo para representar a la Biblioteca Popular Gobernador Mariano Cabal ante Organismos Públicos y Privados.

\$ 65 420412 Jul. 15

TE.M.A. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Julio de 2020 a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en Belgrano 2112 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Elección de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
 - 2 Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio económico cerrado el 31/03/2020.
 - 3 Destino de los resultados por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2020.
 - 4 Consideración de la gestión del Directorio en dichos ejercicios y consideración de los honorarios al mismo.
 - 5 Consideración aumento de capital y reforma de la cláusula cuarta del Estatuto Social.
- 7 de Julio de 2020

CARLOS GRANDE

Presidente

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19550.

\$ 225 420492 Jul. 15 Jul. 21

FAVERO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Agosto de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en la sede social de calle 7 y 8 s/n de la localidad de Los Molinos, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Pago de capital, intereses, costas y honorarios en autos caratulados "Coirini, Jorge Hugo c/Favero S.A. y otros s/Laboral" CUIJ 21-05130413-3, Sentencia de Primera Instancia firme, Acuerdo de Cámara de Apelación en lo Laboral Sala Primera firme, planillas practicadas firmes.
- 3) Aprobación de Venta de lotes A, manzana 20 plano 79866/1974, partida Impuesto Inmobiliario

18-04-00-396615/0001-8 y Lote 1, 2, 3, 4 y 5 manzana 20 plano oficial partida impuesto inmobiliario 18-04-00-396614/0000-0.

Los Molinos, Julio de 2020.

\$ 225 420326 Jul. 15 Jul. 21

**ASOCIACIÓN CIVIL CON
PERSONERIA JURIDICA
CARCARAÑENSE DE DIABETES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la comisión directiva, en cumplimiento del Artículo 26 Inc. c) del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asambleas General Ordinaria, a realizarse el día 31 de Julio de 2020, a las 19.00 horas, en calle La Plata 1012 de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Consideración de la memoria, los estados contables, el inventario, y el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2020.
3. Fijar el monto y periodicidad de la cuota societaria.
4. Renovación total de la comisión directiva

MERINDOL MARÍA ROSA

Presidente

GATTI SILVIA LORENA

Secretaria

SI A LA HORA INDICADA EN LA CONVOCATORIA, NO HUBIERA CONCURRIDO LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS CON DERECHO A VOTO, LA ASAMBLEA SESIONARA VALIDAMENTE 60 MINUTOS DESPUÉS CUALQUIERA FUERE EL NUMERO DE ASOCIADOS ACTIVOS CONCURRENTES, (ART. 41 DEL ESTATUTO SOCIAL).

\$ 51,48 420441 Jul. 15

ODONTOLÓGICA ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social (art. 18º), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Rioja 2307 2do "A" - Rosario; en primera convocatoria, el día 03 de Agosto de 2020 a las 18,00 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 19.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el Sr. Presidente - el acta de la asamblea.
2. Ratificar el aumento de capital tratado en la Asamblea General Extraordinaria con fecha 25 de Agosto de 2016.
3. Ofrecer a los accionistas la posibilidad de ejercer sus derechos conforme a los artículos 194 y 245 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley Nro. 19.550), hasta el día 27 de Julio de 2020, en el horario de 08:00 a 16.00 horas, en la sede social.

Rosario, 07 de Julio de 2020.

\$ 225 420475 Jul. 15 Jul. 21

SOCIEDAD ITALIANA DE SS. MM.

FRATERNIDAD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1º y 2º convocatoria)

Estimado Asociado:

Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social cumplimos en convocar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 19 de Agosto de 2020 a la hora 20:00, a través de la Plataforma Virtual Zoom - ID 848 1704 9965, presidida por el Sr. Presidente de la Comisión Directiva, atento a respetar las medidas tomadas por la Pandemia Covid-19, se prohíben las reuniones presenciales y a que el tema amerita a esta Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Lectura del Acta de la última Asamblea Extraordinaria.
- 2 Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3 Aprobar la venta del lote de terreno ubicado sobre calle San Luis, autorizada en la última Asamblea General Extraordinaria.
- 4 Aprobar la realización del Contrato de Locación de inmueble por el período de 10 años con pago adelantado.

Solicitar ID y CONTRASEÑA del evento virtual en Secretaría, le saludamos con atenta consideración.

Publíquese por el término de un (1) día en el BOLETIN OFICIAL.

Art. 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano Directivo y Fiscalizador.

\$ 80,19 420387 Jul. 15

CLUB DE GIMNASIA Y

ESGRIMA SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACION MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Estatutos del Club de Gimnasia y Esgrima, Social, Cultural y Deportivo - Asociación Mutual - Art. 35; 36; 37; 41 y 42 - y lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión del día 24 de Junio de 2020; convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de Agosto de 2020 a las 20:00 horas en la sede del Club de Gimnasia y Esgrima, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente, el Secretario General y el Secretario de actas firmen el acta de la Asamblea.
- 2 Consideración de la memoria, balance y cuadro de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2019.
- 3 Análisis de la situación actual del club debido a la pandemia y resolver como continuar.

4 Modificación de la Cuota Social.

Dr. JOSE JULIO CARNELLI

Presidente

Dr. RUBEN ANGEL CRESPI

Secretario

Art. 42: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. En dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de renovación de mandatos contemplados en el art. 16 y los que el presente Estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.

§ 80 420454 Jul. 15

SENTIR CARRUAJES S.A.C.I.F.I.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocase a los Señores Accionistas de Sentir Carruajes S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el domicilio de la sociedad, sito en Avda. Suipacha nº 2488, 2do. Piso de la ciudad de Santa Fe para el 21 de julio de 2020, a las 10 hs. , para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31 de diciembre de 2019

- 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 2) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del patrimonio Nero y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Consideración de la gestión cumplida por los Sres. Directores y Sindico durante el transcurso del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 5) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el periodo de un (1) año

Santa Fe, Julio 06 de 2020

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días antes de la realización de la misma.

\$ 225 420617 Jul. 15 Jul. 17
